



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N°

700

CHIGUAYANTE,

20 MAYO 2009

VISTOS:

Decreto N° 437 de fecha 27 de marzo de 2009 que autoriza el llamado a Licitación Pública 7/2009; Ord. N° 430 de fecha 7 de mayo de 2009 de Comisión Técnica, que solicita autorización para adjudicar Licitación Pública N°7/2009 "Cierre Perimetral Multicancha Comunidad Madesal"; Solicitud de Contratación de Servicios N° 015 de fecha 8 de mayo de 2009, que autoriza la adjudicación de Licitación 7/2009 y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

Acéptase la oferta y Adjudíquese el llamado a Licitación Pública 7/2009 "Cierre Perimetral Multicancha Comunidad Madesal", al oferente Pedro Monsalves Vera por un monto total de \$5.888.456.-(cinco millones ochocientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos) impuesto incluido y un plazo de ejecución de 20 días corridos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/JLZ/OFF/off

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- ☐ Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 12:00
FIRMA: 19/05/09